

## Producción, transferencia y vinculación del conocimiento en el contexto universidad y sociedad: la mirada de los investigadores

*Production, transfer and vinculation of knowledge in the university and society context: the researcher's view.*



**Ana Marcela Bidiña**  
(1964, Argentina, Universidad Nacional de La Matanza, Argentina)  
a.bidina@gmail.com



**Florencia Selene Canavezzio**  
(1987, Argentina, Universidad Nacional de La Matanza, Argentina)  
fcanavezzio@gmail.com



**David Alfredo Gutiérrez**  
(30-05-1984, Argentina, Universidad Nacional de La Matanza, Argentina)  
davalgu84@gmail.com

### Resumen

El presente artículo es resultado parcial de una investigación que se plantea el estudio de la producción, vinculación y transferencia del conocimiento en la mirada de los investigadores de la Universidad Nacional de La Matanza<sup>1</sup>. El objetivo es conocer las representaciones de los investigadores acerca de la relación entre la universidad y el entorno local para la producción de conocimiento científico. Para ello, el corpus de análisis está compuesto por los resultados del Primer Foro de Docentes Investigadores realizado en la UNLaM. Desde las perspectivas que desarrollan el concepto de comunidades disciplinares, los resultados indican que la vinculación del conocimiento es heterogénea, específica de cada campo disciplinar; no obstante, respecto de las concepciones de investigación científica y modelos de conocimiento, se observan coincidencias entre los investigadores de diversas disciplinas que - a su vez - responden a las políticas nacionales en ciencia, tecnología e innovación.

**Palabras clave:** producción científica, vinculación científica, vinculación, transferencia del conocimiento.

**Recibido:** 03-04-2019. **Aceptado:** 16-05-2019.

### Abstract

The present article result of the advances reached in relation to the research objectives raised about the scientific production, vinculation and transfer of knowledge in the view of the Universidad Nacional de La Matanza researcher's. The objective is to know the representations of researchers about the relationship between the university and the local environment for the production of scientific knowledge. To this end, the corpus of analysis is composed of the results of the Primer Foro de Docentes Investigadores de la UNLaM. From the perspectives that develop the concept of disciplinary communities, the results indicate that the vinculation of knowledge is heterogeneous, specific to each disciplinary field. However, regarding the concepts of scientific research and knowledge models, there is agreement among researchers from different disciplines that, in turn, respond to national policies in science, technology and innovation

**Key words:** scientific production, scientific vinculation, transfer, vinculation knowledge.

<sup>1</sup>Planteado en la investigación denominada "Producción, transferencia y vinculación del conocimiento en la Universidad Nacional: hacia la construcción de políticas de investigación orientadas" que forma parte del Programa de Investigación: "Gestión y Vinculación del Conocimiento en Ciencia y Tecnología en la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM)" de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la misma universidad, ejecutado como Proyecto de Investigación del Programa de Incentivos (2018-2019).

## Introducción

En la actualidad prevalece la idea de que las universidades tienen un rol fundamental en la determinación de las actividades de investigación científica en relación con las demandas del contexto, una idea que no pone en discusión el rol institucional sino la percepción de quienes hacen investigación, por qué y para qué lo hacen. Por ello, resulta relevante la mirada de los investigadores respecto de la producción, transferencia y vinculación del conocimiento en el contexto universitario y su relación con el entorno local<sup>2</sup>.

Crear políticas de ciencia y tecnología da sentido a la práctica de investigación y propone un marco de regulación que, a su vez, propicia, orienta y prioriza las actividades de investigación y desarrollo (I + D). Tal y como dice Rico-Castro, (2009), la arquitectura institucional y el marco legal de la gestión y la regulación de las actividades de investigación determina los recursos económicos y humanos, la distribución entre las distintas disciplinas del saber, la tipología de las organizaciones de investigación, las políticas públicas de ciencia y tecnología, el retorno de las inversiones en actividades de I+D, la rentabilidad social y económica.

Es variada la literatura que sostiene que las actividades de investigación y producción de conocimiento no deben ser pensadas desconectadas del contexto y sus demandas, al contrario, tienen que enfocarse en las problemáticas del entorno y eso le asigna un valor social al conocimiento (OCDE, 2003; Gibbons, 1997; Funtowicz y Ravetz, 2000). De la misma manera es planteado en las Declaraciones finales de la II y III Conferencias Regionales de Educación Superior para América Latina y el Caribe (2008 y 2018 respectivamente), en las que se sostiene que las universidades tienen el deber de impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos, que incluya:

“la producción y transferencia del valor social de los conocimientos; el trabajo conjunto con las comunidades; una investigación científica, tecnológica, humanística y artística fundada en la definición explícita de problemas a atender, de solución fundamental para el desarrollo del país o la región, y el bienestar de la población; una activa labor de divulgación, vinculada a la creación de conciencia ciudadana sustentada en el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural; un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más postergados” (UNESCO-IE-SALC-, 2008, p. 6).

En este sentido, y en el marco del “Programa Integral de impulso a la Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de la Matanza<sup>3</sup> denominado “Universidad para la Investigación y la Innovación en la Región” (UnIIR), la Secretaría de Ciencia y

Tecnología ha llevado adelante en noviembre de 2017 el Primer Foro de Docentes-Investigadores UNLaM, bajo el lema: “Hacia una agenda de investigación orientada al desarrollo social y productivo en la región”. El Foro, organizado en seis paneles, dio cita a investigadores representantes de los distintos campos de conocimiento de la Universidad (Ciencias Económicas; Ciencias Sociales; Derecho y Ciencia Política; Tecnología; Humanidades; y Ciencias de la Salud), y tuvo como objetivo focalizar los campos de conocimiento en los que la Universidad ha abierto oportunidades, para generar transformaciones y asegurar impacto en los sistemas políticos, sociales y económicos en los que se encuentra, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, y el posicionamiento local y regional en la producción de conocimiento.

En este trabajo, nos proponemos analizar las percepciones de los docentes-investigadores de distintas disciplinas acerca de la generación, transferencia y vinculación del conocimiento en la UNLaM. Para ello, es oportuno dar cuenta de, por un lado, las concepciones acerca de la integración en disciplinas o comunidades y, por otro lado, las concepciones de producción, vinculación y transferencia de conocimiento en la universidad. Es preciso afirmar que el crecimiento de la investigación en La UNLaM da cuenta de un número relevante de proyectos de investigación sobre problemáticas afines a las demandas del entorno, y asimismo sobre las actividades que la propia institución desarrolla y su contexto, la extracción y situación socioeconómica de su alumnado, el uso e impacto de las TIC's entre sus alumnos y docentes, posibilidades de inserción laboral, etc.

## Las disciplinas como comunidades

El abordaje de las disciplinas como comunidades ha sido estudiado de diversos modos. Las diferencias en la formación profesional de acuerdo con las disciplinas han sido bien delimitadas y reconocidas por Becher (2001) en su libro *Tribus* y territorios académicos, en el que plantea el tratamiento de las disciplinas como agrupamientos sociales, comunidades o “tribus”. De acuerdo con el autor, las disciplinas tienen identidades reconocibles y atributos culturales particulares que ejercen una influencia determinante en la autocomprensión que los profesores tienen de su propia actividad docente e investigativa.

Los conceptos de comunidad discursiva y comunidad de aprendizaje también son de utilidad para analizar la constitución de las distintas disciplinas. En el marco del Análisis del Discurso y en relación con los conjuntos sociales que comparten prácticas de escritura, Maingueneau (1984, 1987), propone hablar de comunidades discursivas, para referir al grupo o red de grupos dentro de los cuales son producidos, leídos, manipulados y puestos en circulación los discursos. Como señala el autor, los grupos considerados son los que existen en y por la

<sup>2</sup> El estudio centra sus objetivos en tres ejes sobre los cuales se desarrollan las actividades de investigación en el caso de la UNLaM: 1) las políticas vigentes de ciencia y tecnología (nacionales y de la UNLaM), 2) la producción, vinculación y transferencia del conocimiento en la mirada de los investigadores de la UNLaM, y 3) la/s perspectiva/s del entorno social y productivo respecto de la investigación de la universidad.

<sup>3</sup> La Universidad Nacional de La Matanza se encuentra inmersa en el conurbano bonaerense, localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. La Matanza es un territorio demográficamente extenso, con una superficie de 325,71 km<sup>2</sup>, y una población que de acuerdo al último censo 2010 cuenta con 1.772.130, cifra que ha crecido considerablemente. La situación socio-poblacional se encuentra polarizada con sectores de familias de clase alta, media y en condiciones de vulnerabilidad y precariedad; en lo que concierne a lo económico-cultural es un territorio donde conviven las zonas industriales, comercios y servicios, como así también sectores donde se concentran productores agrícolas.

enunciación y el manejo de esos discursos. Herzberg (1986) por su parte, considera que el uso del término “comunidad discursiva” da cuenta del presupuesto compartido, que el discurso opera dentro de convenciones definidas por comunidades.

En el ámbito de la educación, el concepto de “comunidad profesional” se constituye en una estrategia que incorpora el liderazgo distribuido, la cultura de trabajo colaborativa, el desarrollo profesional basado en las necesidades de aprendizaje del alumnado, la indagación y la reflexión sobre la práctica y el trabajo (Lieberman, 2000; Hord, 2004; Stoll et al., 2006; Stoll y Louis, 2007; Hord y Hirsh, 2008).

Finalmente, las comunidades y sus discursos son aspectos elementales para el estudio de la ciencia y tecnología en el contexto de la Educación Superior, porque se trata no sólo de conocer sus trayectorias sino también sus intereses de investigación, la especificidad del objeto de estudio, el lenguaje y las complejidades disciplinarias, interdisciplinarias y transdisciplinarias. Asimismo, los intereses personales y sectoriales, modas y tendencias académicas, colonialismos académicos, dificultades de todo tipo, carencias y facilidades, particularidades territoriales, todo ello también contribuye a un pleno análisis del contexto de la Educación Superior. De alguna manera estas complejidades están presentes en las consignas a los docentes que se plantean más adelante en ocasión del primer foro.

## Modelos de conocimiento, y entorno social y productivo

El conocimiento científico producido en las universidades fue a lo largo del siglo XX un conocimiento predominantemente disciplinar, cuya autonomía impuso un proceso de producción relativamente descontextualizado con relación a las necesidades del mundo cotidiano de las sociedades. Recientemente, se dieron alteraciones que desestabilizaron este modelo de conocimiento y condujeron al surgimiento de otro modelo, el conocimiento pluriuniversitario, que es un conocimiento contextual. En este modelo, la iniciativa de la formulación de los problemas que se pretenden resolver y la determinación de los criterios de relevancia surgen del acuerdo entre investigadores y usuarios (De Sousa Santos, 2005).

Claramente, el conocimiento pluriuniversitario ha tenido su concretización más consistente en las alianzas universidad-industria, bajo la forma de conocimiento mercantil. Así, las nuevas orientaciones de las políticas científicas a nivel internacional se encuentran enmarcadas en el sector económico, se trata de la codificación mercantil del conocimiento (Llomovatte et al., 2006). La alianza entre desarrollo científico y desarrollo se constituyó en el actual patrón de producción de conocimiento a través políticas científicas a nivel institucional, nacional e internacional.

Gibbons (1997) distingue entre un modo de producción de conocimiento académico, disciplinar, en el que prima el control de calidad interno de los pares (el llamado “modo 1”), y un modo emergente en el que se investiga en el “contexto de una aplicación”, en forma transdisciplinar y con un control de calidad en el que participan actores externos (el “modo 2”). En este sentido, también el concepto de ciencia post-normal de Funtowicz y Ravetz (2000) enfatiza la necesidad de participación de actores externos en la evaluación de actividades científicas con posible impacto ambiental y el enfoque de la triple hélice que plantea la existencia de una segunda revolución académica en las universidades en el marco de la cual éstas asumen como parte de su misión la contribución al desarrollo social y económico (Etzkowitz y Leydesdorff, 2000; Etzkowitz, 2008; Naidorf, Vasen y Alonso, 2016).

Respecto de la relación de la investigación con el entorno en la región, concretamente, Alzugaray et al. (2013) plantean un triple desencuentro: los sectores marginalizados no recurren a los investigadores, los sectores políticos, que conocen varios de los problemas que dichos sectores padecen y no les plantean demandas explícitas a dichos investigadores, los investigadores, por último, siguen su propia agenda. Sostienen los autores que la mayor parte de las problemáticas, que afectan a los sectores postergados de la población, aparece subrepresentada en las agendas de investigación universitaria por varias razones: porque los problemas relativos a la inclusión social pertenecen a la órbita de las políticas sociales y no a la investigación; porque los sectores más vulnerables de la población y las organizaciones sociales no visualizan a la investigación y/o innovación como una estrategia para aportar soluciones; porque no se han implementado en la práctica soluciones encontradas; porque para muchos investigadores trabajar en esas temáticas implica el esfuerzo adicional de combatir mecanismos tradicionales de estímulos y recompensas en la carrera académica (Randall y Sutz, 2009).

Al respecto resultan de interés trabajos recientes respecto de la vinculación de la política de ciencia, tecnología e innovación de modo directo con la problemática de la desigualdad y la inclusión social, que se enmarcan dentro del llamado “giro poscompetitivo”<sup>4</sup>.

En síntesis, desde estas perspectivas, la producción de conocimiento a partir de los contextos particulares, la detección de demandas concretas y su traducción en problemas de investigación, así como la articulación de actores involucrados directamente en el uso de ese conocimiento, parecen ser hoy responsabilidades ineludibles de las universidades públicas (Bianco et al., 2009) Sostiene Sutz (2005) que las agendas de investigación en contextos periféricos deberían incorporar demandas que se generan en el ámbito social, y para ello es necesario trabajar en la organicidad de la demanda a la que deberían responder.

<sup>4</sup> En este último sentido, Vasen (2016) da cuenta de dos enfoques principales en América Latina sobre la cuestión: el denominado “tecnologías para la inclusión social” y el enfoque denominado “innovación para la inclusión social”.

## La mirada de los investigadores

Para el tratamiento del objeto de estudio de esta investigación, la perspectiva adoptada es la de los estudios de ciencia, tecnología y sociedad (Etzkowitz y Leydesdorff, 2000; Etzkowitz, 2008; Naidorf, Vasen y Alonso, 2016) respecto de las concepciones de investigación científica y modelos de conocimiento.

De acuerdo con el Manual de Frascati (OCDE, 2003), la investigación y el desarrollo experimental (I+D) comprenden el trabajo creativo llevado a cabo de forma sistemática para incrementar el volumen de conocimientos, incluido el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, y el uso de esos conocimientos para crear nuevas aplicaciones. El Manual considera tres tipos de investigaciones, según sea el resultado una finalidad práctica o no: la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo experimental. Concretamente, la investigación aplicada consiste en trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos, dirigidos fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico. Este tipo de investigación implica la consideración de todos los conocimientos existentes y su profundización, en un intento de solucionar problemas específicos.

En ocasión del Primer Foro, un grupo representativo de docentes- investigadores de los departamentos académicos de la UNLaM debieron referir a su propia práctica a partir de las siguientes consignas:

**I-** ¿Cómo debe definirse un problema de investigación en el campo académico en el que se desempeña? ¿Qué tipos de problemas existen?

**II-** Dado los objetivos de una investigación y en función de los resultados esperados ¿qué teorías posibles existen en este campo disciplinar (marco teórico) y qué principios filosóficos las sostienen?

**III-** El conocimiento resultante de la investigación, ¿a qué campos específicos del conocimiento puede aportar? Ejemplificar.

**IV-** La investigación en (nombre del panel) de la Universidad Nacional de La Matanza ¿a qué se debe abocar?, en la resolución ¿de qué problemas, necesidades o demandas del entorno social y productivo? ¿Para cuáles demandantes, para cuáles adoptantes (beneficiarios o usuarios)?

Los receptores previstos fueron investigadores y docentes de la universidad, es decir, la propia comunidad académica. La perspectiva metodológica adoptada es cualitativa dentro del paradigma interpretativo.

Los seis paneles que constituyeron el Foro estuvieron integrados por investigadores representantes de los distintos campos de conocimiento de la Universidad: Ciencias Económicas; Ciencias Sociales; Derecho y Ciencia Política; Tecnología; Humanidades; y Ciencias de la Salud.

En cada uno de los paneles los asistentes arribaron a puntos

de vistas en común respecto de las consignas pre-establecidas, las mismas estuvieron relacionadas con la experiencia personal y profesional de los docentes investigadores presentes, que participan activamente en los proyectos de investigación vigentes. También los paneles contaron con la presencia de coordinadores de carreras, funcionarios de las distintas unidades académicas, docentes, becarios y estudiantes.

En este contexto, las miradas y perspectivas presentadas acerca de cómo se define un problema de investigación, qué se debe investigar en la UNLaM, y cuáles serían los potenciales destinatarios/adoptantes de la investigación producida en la Universidad, muestran consensos y disensos.

Para referir a la propia actividad de investigar, los investigadores, en la mayoría de los casos, apelan a la idea de oportunidad, pasión, interés personal por la temática; luego, en segundo lugar, al interés por lo social, el otro, los destinatarios de los resultados de la investigación; y finalmente refieren a la interpelación a los otros, a la política, etc. Las coincidencias que se observan están en relación con, por un lado, los modos en los que refieren al problema, y, por otro lado, los modos en que refieren a la transferencia y vinculación. Respecto de las diferencias, se encuentran ostensiblemente en el modo en el que las distintas comunidades “hacen” ciencia (metodología).

A continuación, se analizan los resultados obtenidos en cada uno de los paneles.

## Las Ciencias Económicas

Integrado por investigadores con formación académica de posgrado y profesionales en ejercicio, el panel contó con el aporte de distintas miradas como la economía, la matemática aplicada y la administración, la sociología y el comercio internacional. Cabe destacar que la presencia de los coordinadores de las carreras vigentes significó la integración de las miradas profesional e institucional.

Las investigaciones en Ciencias Económicas tienen como finalidad última construir datos cuantitativos-cualitativos sobre problemáticas específicas y afines como por ejemplo la formación profesional y la inserción laboral o el emprendedurismo como capital emergente, lo cual tiene relación con demandas del entorno local orientadas al comportamiento de las comunidades de agricultores y las Pymes en el Partido de La Matanza.

Se observa en este panel una fuerte idea de construir un conjunto de información para la comunidad de investigadores que sirva de herramienta para el desarrollo de las actividades de investigación. Por lo tanto, se requiere de una investigación aplicada, interdisciplinaria y multisectorial con un método predominantemente cuantitativo.

## Las Humanidades y las Ciencias Sociales

Representados el campo de la comunicación, la educación y el deporte, y la historia como disciplinas de conocimiento dada la presencia de los principales referentes en las materias mencionadas, esta mesa de discusión compartió la misma problemática que el panel de Ciencias Económicas en relación con la profesionalización y la formación de los sujetos. A diferencia esta última en las humanidades se acentuó en las prácticas y, principalmente, en la lectura y escritura. Esta interacción entre lo social y lo disciplinar es elemental para la construcción de conocimiento, la observación y la indagación en problemáticas surgidas desde el entorno. En tanto la motivación y el interés de investigación son cruciales para el desarrollo de las actividades de investigación.

En las Ciencias Sociales, según la mirada de los docentes investigadores del campo disciplinar presentes, las problemáticas devienen de un análisis más estructural, como por ejemplo, sobre la base de las nuevas relaciones del trabajo (género, precariedad, informalidad, etc.); los cambios tecnológicos y sociales y el impacto de la vida de los estudiantes en barrios vulnerables o emergentes para el ingreso y permanencia en la universidad. La producción de conocimiento está planteada desde una perspectiva interdisciplinar y multisectorial.

## Las Ingenierías

La particularidad en el campo de las ingenierías es la directa relación respecto de las políticas públicas orientadas a la promoción y la investigación en términos de desarrollo e innovación. Es uno de los campos disciplinares que presenta demandas claramente definidas por el Estado. En este sentido, los docentes investigadores participantes en la mayoría de los casos forman parte de los equipos de coordinación de las carreras vigentes en la UNLaM, como, por ejemplo: ingeniería mecánica, ingeniería en informática, ingeniería electrónica, ingeniería civil e ingeniería industrial.

Las temáticas problematizadas y planteadas como discusión fueron la formación de recursos humanos (desarrolladores); mejoras de las condiciones ambientales especialmente en el Partido de La Matanza (tratamiento del agua y déficit habitacional), entre otras. La vinculación del conocimiento es un aspecto que se destaca en el área de las ingenierías, la producción de conocimiento a demanda de las necesidades sociales y corporativas del Partido es un aspecto que se destaca, y por el cual la mirada apunta a desarrollar una investigación interdisciplinar de base aplicada, que no descarta la posibilidad de multidisciplinariedad.

## El Derecho y la Ciencia Política

Las perspectivas de las ciencias jurídicas y las ciencias políticas se entrelazaron en la mesa de discusión donde se identificaron posiciones contrapuestas en función del objeto de estudio. Por un lado, el estudio del derecho está enfocado en la interpretación y análisis jurídico, en los cambios se producen y su aplicación. En cambio, la ciencia política se plantea como disciplina para comprender el Estado, los partidos políticos; su evolución y los sistemas electorales nacionales, regionales e internacionales. Si bien el eje central de la discusión se presentó en la formación de recursos humanos en investigación, la perspectiva jurídica centralizó el abordaje disciplinar en el derecho, la revisión histórica y su evolución; en tanto, la política puso el foco en los sistemas electorales y políticos propiamente del Partido de La Matanza. La investigación se desarrolla sobre la base de un criterio unidisciplinar, aunque fueron planteados casos de equipos multidisciplinarios enfocados en la producción de conocimiento analítico.

## Las Ciencias orientadas a la Salud

Al igual que en paneles anteriores, las necesidades y demandas del entorno local son elementos de gran relevancia para el desarrollo de la investigación en este campo disciplinar. Cabe aclarar que el Departamento de Ciencias de la Salud es joven en relación con las demás unidades académicas de la UNLaM, lo cual refleja el estado incipiente y en constante fortalecimiento de las tareas de investigación. Según la mirada de los docentes investigadores que asistieron, en su mayoría con trayectoria de investigación externa y con formación de posgrado, se conciben las tareas de ciencia y tecnología desde un modelo de investigación aplicada e interdisciplinar con el objetivo de producir información cuantitativa y cualitativa de la cual carecen para la producción de conocimiento.

## Conclusiones-Discusión

En síntesis, los seis paneles presentan un conjunto de características que permiten destacar similitudes y diferencias entre uno y otro campo disciplinar. Estas particularidades sobre la base de los modelos de producción de conocimiento científico mencionados por Michael Gibbons (1997) permiten una lectura a partir de los vínculos que se establecen en tres ejes: cómo definir un tema-problema de investigación; qué, para qué y para quién se debe investigar y qué supuestos ontológicos o antropológicos intervienen en cada presentación. Los principales debates estuvieron ligados a cuestiones propias de cada disciplina, relacionados con las carreras de estudio del departamento académico homónimo. Por otro lado, no hubo marcadas diferencias. El dilema acerca de la construcción de conocimiento como práctica en un contexto universitario orientado hacia la profesionalización de los sujetos se constituyó como lugar común. Específicamente, ¿qué lugar ocupa la enseñanza del conocimiento científico y la formación en investigación para una ciencia más vinculada con el entorno?

Así, para las Ciencias Económicas y las Ciencias de la Salud la realidad observable es el entorno y la región, es decir, se produce investigación por y para el entorno local y con el objeto de generar datos e indicadores para optimizar resultados siendo los mismos comunicados entre pares y hacia la sociedad. Para las disciplinas de la Ingeniería y el Derecho la materia prima de la investigación pertenece al plano de lo nacional: los sistemas jurídicos y las políticas públicas. Esto quiere decir que la producción de conocimiento científico persigue líneas preestablecidas por el Estado como políticas públicas, y en el caso de las ciencias jurídicas estas se ciñen al análisis y aplicación del derecho.

Por su parte, las Ciencias Sociales y las Humanidades para investigar requieren de la interpelación que la realidad hace al sujeto en términos de prácticas de formación, educación, profesionalización e inserción laboral. Para estos campos disciplinarios el ejercicio profesional facilita la observación e identificación de problemáticas de investigación, en pos de producir conocimientos científicos que retroalimenten el campo de estudio.

El análisis de las exposiciones de los investigadores en las distintas disciplinas permite destacar algunas similitudes. En primer lugar, la necesidad de pensar en función de la realidad y de las experiencias del entorno dado que el afuera, lo externo, provee de las principales hipótesis para la constitución de un tema-problema de investigación. Es aquí cuando el resultado de ese proceso de producción de conocimiento científico debe volver como una intervención transformadora para esas realidades. El criterio que prevalece entonces es el de la investigación aplicada. Tal vez, este sea un concepto más representativo en disciplinas más relacionada con desarrollos tecnológicos como la ingeniería y la medicina, sin embargo, las ciencias sociales, también deciden orientar sus proyectos de investigación hacia la construcción y búsqueda de nuevas formas de intervenir sobre la realidad para su transformación.

En segundo lugar, se observó que en los seis paneles estuvo presente la idea de concebir la investigación necesariamente desde equipos multidisciplinares e interdisciplinares, más aún, se planteó como una necesidad el aporte y la vinculación con otras miradas para el desarrollo de la misma. En tercer lugar, la cuestión de la comunicación pública de la ciencia y los mecanismos de difusión-divulgación del conocimiento producido fue un aspecto recurrente en los debates, es decir, la ciencia producida en la universidad tiene que salir del contexto universitario-académico con la finalidad de reducir la brecha en términos de vinculación entre la producción de conocimiento y las demandas sociales.

El entorno, la formación, la calidad, la resolución de problemas, la producción de datos, las prácticas, lo empírico fueron cuestiones que estuvieron en la agenda y se abordaron con la misma importancia en cada uno de los paneles. La producción de conocimiento científico como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje instó posiciones contrapuestas y en las discrepancias se observó la riqueza de cada una de las perspectivas. Algunos consideraron de total importancia la

formación de los estudiantes en investigación desde el ingreso a la vida universitaria, otros, en cambio, que la investigación es una función que recae plenamente sobre el desempeño de los docentes con formación de posgrado y perfiles claramente orientados a la producción de conocimiento científico limitando, así, la participación de los estudiantes en las tareas científicas instruyéndolos hacia la profesionalización laboral. Si bien esta última es una de las premisas que sostiene el proyecto institucional, también lo es el desarrollo de políticas que promuevan las tareas de investigación no solo mediante la búsqueda de una gestión eficiente y el fortalecimiento de la vinculación del conocimiento producido y las demandas del entorno, sino a través de la formación de investigadores que, a su vez, alimenten la cultura científica institucional.

Este trabajo abona en los estudios sociológicos, discursivos y del área de la educación respecto de las identidades disciplinares con rasgos culturales definitorios que congregan a los investigadores. Así, comunidad discursiva y comunidad de aprendizaje son conceptos que destacan modos de organización incluso discursiva de las disciplinas. No obstante, los resultados del Primer Foro de Docentes Investigadores de la UNLaM mostraron que es posible el encuentro de las distintas miradas acerca de la investigación en la universidad, y el diálogo entre ellas. Subjetivado en las perspectivas de cada uno de los actores participantes, se concluye que es tarea de la universidad la de atender las demandas del entorno al que pertenece desde una visión global representado por lo local, lo regional y lo nacional; que es menester la problematización como objeto de investigación y, por consiguiente, la producción de un conocimiento oportuno orientado hacia la resolución de las mismas; que la vinculación es tanto la conexión como la transferencia de ese conocimiento hacia el afuera. Se trata de pensar en un modelo de desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación desde las sociedades y hacia ellas.

## Referencias bibliográficas

- Alzugaray, S. Mederos, L., & Sutz, J. (2013). Investigación e innovación para la inclusión social: la trama de la teoría y de la política”, en ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política N.º 48, 25-50, extraído desde doi: 10.3989/isegoria.2013.048.02
- Becher, T. (2001). Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas. Barcelona: Gedisa.
- Bianco, M. Bortagaray, I. Duffau, N. Mederos, L. Sutz, J. y Tomassini, C. (2009). El Contrato Social de la Ciencia y las Agendas de Investigación en una Universidad Pública. Trabajo presentado en el 22º Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología –ALAS-, agosto, Buenos Aires.
- De Sousa Santos, B. (2005). La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. México: UNAM / CEIICH.

- Etzkowitz, H. (2008). *The Triple Helix: University-Industry-Government Innovation in Action*. London: Routledge.
- Etzkowitz, H. y Leydesdorff, L. (2000). The dynamics of innovation: from National Systems and Mode 2 to a Triple Helix of university-industry-government relations. *Research Policy*, 29 (2), 109-123.
- Funtowicz, S.O. y Ravetz, J.R. (2000). *La ciencia posnormal: ciencia con la gente*. Buenos Aires: Icaria editorial.
- Gibbons, M. et. al. (1997). *La nueva producción del conocimiento*. Barcelona: Ediciones Pomares Corredor.
- Herzberg, B. (1986). *The politics of discourse communities*. Trabajo presentado en la Conference on College Composition and Communication, marzo, Nueva Orleans.
- Hord, S. (Ed.) (2004). *Learning together. Leading together. Changing schools through professional learning communities*. New York: Teachers Collage Press.
- Hord, S. y Hirsh, S. (2008). Making the promise a reality. *Sustaining Professional Learning Communities*, 23-40.
- Lieberman, A. (2000). Networks as learning communities. *Journal of Teacher Education*, 51(3), pp. 221-227
- Llomovatte, S; Juarros, F; Naidorf, J; Guelman, A. (2006). *La vinculación universidad- empresa: miradas críticas desde la universidad pública*. Buenos Aires: Miño y Dávila
- Maingueneau, D. (1984) *Genèses du discours*. Liège: Mardaga
- MAINGUENEAU, D. (1987) *Nouvelles tendances en analyse du discours*. París : Hachette.
- Naidorf, J., Vasen, F. y Alonso, M. (2016). Los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) como política científica”, *Brazilian Journal of Latin American Studies (PRO-LAM/USP)*, vol 15, nro. 27, 43-63.
- OCDE. (2003). *Manual de Frascati*. Madrid: FECYT.
- Randall, G. y Sutz, J. (2009). *Investigación y Reforma: Investigación para la Inclusión Social*, en *Hacia la Reforma Universitaria* Nº 5, 35-48, Montevideo.
- Stoll, L., Bolam, R., McMahon, AJ., Wallace, M., y Thomas, SM. (2006). Professional learning communities: a review of the literature. *Journal of Educational Change*, 7 (4-), 7(4), 221 - 258. <https://doi.org/10.1007/s10833-006-0001-8>
- Stoll, L. y Louis, K S. (eds) (2007). *Professional Learning Communities: divergence, depth and dilemmas*. Maidenhead: Open University Press.
- Sutz, J. (2005). Sobre agendas de investigación y universidades de desarrollo, en *Revista de Estudios Sociales*, 22, 107-115.
- UNESCO-IESALC (2008). *II Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe*. UNESCO-IESALC.
- Vasen, F. (2016). ¿Estamos ante un “giro poscompetitivo en la política de ciencia, tecnología e innovación?” *Sociologias*, 18 (41), 242-268 Universidade Federal do Rio Grande do Sul Porto Alegre, Brasil.